

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id. ... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Rejión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

Preparación para ingreso

EN

ACADEMIAS DEL EJÉRCITO

DIRIGIDA POR

D. Enrique Meseguer y D. Paulino Martínez

Ingenieros militares

Especialidad para el ingreso en Ingenieros

SE ADMITEN INTERNOS

Correspondencia a D. Paulino Martínez, Plaza de D. Pedro, núm. 2, pral., Guadalajara.

DISCURSO DEL SR. MAURA

Del Extracto oficial copiamos los principales párrafos del elocuente discurso pronunciado por el señor Maura, en la sesión del miércoles.

«Hace S. S. la crítica de la política del Gobierno—dijo el Sr. Maura dirigiéndose al señor Alvarez—y me llama a mí a discutir con S. S. sobre la política del Gobierno. ¿Y para qué me llama? ¿Para que defienda al Gobierno? ¿Es que el Gobierno necesita que yo le defienda? No ha sido normal que nadie, sino los propios ministros den a las Cortes razón de su conducta? ¿Me llama para que yo le censure? ¿De dónde saca el Sr. Alvarez que yo tenga misión de censurar al Gobierno? ¿Pues no me vé votar todos los días? Pues qué, ¿no ha presenciado aquí las votaciones secretas, las votaciones nominales, nuestra asistencia constante para que haya número y para que siempre resulte suficiente mayoría?»

«Ha visto S. S. que jamás hayan faltado a las deliberaciones mis amigos ni que se haya mostrado la menor vacilación en el apoyo al Gobierno? No; mi actitud estaba en el silencio perfectamente definida, y esa mantengo; apoyo al Gobierno resueltamente, sin que haya vacilado un sólo instante en ese apoyo, sin que haya el menor derecho para discutirlo. Ahora, lo que no admito, Sr. Alvarez, es que se pueda trasladar a la discusión con un diputado de la mayoría el examen de la política de un Gobierno, porque el Sr. Alvarez no pretenderá que se confundan el deber que cumple y el derecho que ejerce S. S., fiscalizando desde una minoría la política del Gobierno, con los otros deberes que tiene un diputado de la mayoría, para quien el problema es totalmente diverso; porque la obra de S. S. es una obra de crítica, es una obra individual, es una obra negativa, para lo cual no necesitamos preguntar a S. S. qué vínculos le ligan con los correligionarios suyos que andan a tiros en Valencia, ni con los socialistas, ni con los anarquistas, ni con los incendiarios, ni con toda esa gama tumultuaria, hasta inquirir bien si forman todos una pila. Habla S. S. con su sola razón, con su sola voz, ejerciendo íntegra por sí solo la fiscalización parlamentaria; mientras que quien pertenece a una mayoría ha de tener presente la complejidad de la política, el estado total de la política, la situación de la mayoría, la de las oposiciones mismas, considerando formulado su problema de conducta en este dilema: apoyar ó retirar su apoyo al Gobierno.»

«Dudaba el Sr. Alvarez si yo siento añoranzas de antiguas independencias. No, señor Alvarez, no; porque yo no he necesitado hacer abdicación ninguna, ni violencia ninguna sobre mis convicciones; para unir mi pobre esfuerzo a los esfuerzos de toda esta mayoría. Yo no he necesitado abandonar nada para venir aquí. Y estando en la compañía de mis ideas y en la expansión ingenua de mis convicciones, ¿qué he de echar de menos yo? ¿Acaso la impotencia del aislamiento? (Aplausos.) No. Yo no sé si serviré alguna vez para algo a mi país; yo no sé si estaré alguna vez en condiciones de prestar otro servicio que el de manifestar públicamente mis anhelos; pero yo procuraré no gravar mi conciencia con el remordimiento de haber hecho el mal; y uno de los mayores males en esta dispersión de las fuerzas y en esta fermentación de los partidos, es deshacer nú-

cleos que existen, es deshacer cohesiones que se han formado.»

El Sr. Silvela dijo, con una gran claridad y con nobilísima sinceridad, que a nosotros nos impresionó, aunque estamos bien habituados a la sinceridad del Sr. Silvela, que es la primera cualidad de un hombre público; dijo cuáles eran los dos motivos determinantes, no sólo de la crisis, sino de su retirada. Dijo el Sr. Silvela que aquel instrumento de gobierno que se formó en Diciembre del año pasado en nuestra política, se había deshecho en sus manos. Eso es evidente y con decir esto he terciado ya en ese otro pleito que trae mi particular amigo el Sr. Nocedal con el señor presidente del Consejo, sobre si está rota ó no la conjunción. No es un secreto, Sr. Nocedal, ni hay por qué preguntarlo. ¿Qué pregunta S. S.? ¿Si subsiste aquel Gobierno de Diciembre de 1902? Pues si es eso lo que pregunta, yo le doy a S. S. la noticia de que aquel Gobierno no existe. En el banco azul no está el Sr. Silvela, ni estoy yo, ni está ninguno de aquellos ministros (Risas.—El Sr. Nocedal: Lo que preguntaba era si vivía y alentaba la mayoría.) A eso ha contestado el señor presidente del Consejo de ministros cuantas veces se le ha preguntado, con una firmeza y una verdad incontestables, aunque, en realidad, no necesitaba contestar; con enseñar un número del *Diario de las Sesiones* tenía bastante, a saber: que a este Gobierno prestan su apoyo y sus votos todos los elementos que apoyaban al anterior, y algunos más (Muy bien.) Eso es evidente.

«Después de medio siglo de esos orígenes permanentes de disgregación moral, de hastío y desencanto, es muy poco lo que podía lograrse en tres meses de intentos, que no fueron más que intentos, de enmienda; no pudieron ser más los de nuestro breve Ministerio. Nosotros nos movíamos en un ambiente y habíamos de operar sobre una realidad histórica, que no dependía de nuestra voluntad; nosotros teníamos que continuar la vida del país, y no podíamos improvisar las mudanzas que deseábamos. No había en nosotros efectivo y cabal sino el propósito; el comienzo del acto necesario para que no se dudara de nuestras intenciones; un comienzo de nueva conducta que apenas se pudo realizar. Y eso no basta, no debía bastar; necesitábase más larga perseverancia en la austeridad para sacar a un pueblo del estado de atonía, de decaimiento, de desvío y aversión que yo desde aquellos bancos, desde el banco azul y desde todas partes, porque no pienso donde quiera sino de un solo modo, proclamé mil veces aquí el mal fundamental de la política española, y como el peligro más grave para el porvenir de mi Patria. (Muy bien, muy bien.)

No puedo creer que el ensayo se haya concluido, y no tengo motivos para desesperar de los éxitos. Yo, por el contrario, hallo motivos para tener fe ferviente en el resultado final de aquella política. Por lo pronto, ha bastado lo poco, poquísimo que se podía hacer, que casi no pasó de deseos, intentos y anuncios de un propósito, para que viniera aquí esta mayoría. Esta mayoría está resistiendo las pruebas más tremendas que puede una mayoría parlamentaria soportar. Esta mayoría al desaparecer su jefe, al renunciar su jefe, permanece incólume: señal clara de que no estaba formada por los vínculos personales, ni por los curules del interés, ni por los galeoteos de las ambiciones (Grandes aplausos en la mayoría), sino por las ideas; viniendo a acontecer lo que acontece en las familias bien formadas, que quedan incólumes cuando la muerte troncha el eje de la autoridad paterna, ó desbarata el nido santo del amor común. (Grandes aplausos.)

Aquí está esta fuerza política que, en medio de la impotencia de las demás colectividades, á pesar de todas las adversidades, de todos los sucesos, de todas las contrariedades, permanece incólume; y eso significa que aquí alienta un gran principio, un gran pensamiento una energía impersonal. Pues ese es el primer fruto de nuestra política.

Yo no sé si aun teniendo, como tengo, por definitiva hoy en el ánimo del Sr. Silvela, la triste resolución que hemos oído explicar en una tarde no lejana, inolvidable aunque pasen muchos días y muchos años; yo no sé si algún día los requerimientos del deber tan eficaces y tan imperiosos, en una conciencia como la suya le harán resolver lo contrario de lo que ha resuelto ahora. Pero yo digo que he hallado en el Sr. Silvela, en esa alianza que hice con él, una cosa que parecía para mí totalmente inasequible. Podía yo contar llanamente con esa lealtad que no necesito proclamar, pues los hechos la

hacen bien notoria; tal fué la suya como la mía; lealtad que agradezco haya el Sr. Silvela, reconocido tantas veces, con palabra tan benévola y tan elocuente. Eso era fácil de hallar en hombre de la calidad del Sr. Silvela. Pero yo además ví renacer en nuestra alianza lo que tuve antes por irremisiblemente fenecido. Yo, que había pasado veinte años, los primeros veinte años de mi vida pública, creo yo (acaso el cariño me ciegue), creo yo, que sin que hubieran sondado su corazón, ni estimado justamente la intensidad de su patriotismo, quienes pudieron y debieron convertirlos en mayor bien para la Patria; yo, que me había acostumbrado á ver siempre vibrante en él la noción del deber, el desinterés, y la abnegación sin límites; yo que, de ese modo conllevaba las inclemencias de la política con una tranquilidad de espíritu indecible é inestimable tal que si viviera Gamazo cuarenta años más, otros años de secundaria yo con idéntica solicitud, con la misma tenacidad, con el mismo aliento con que vosotros me habéis visto á su lado durante veinte años; yo he hallado en el Sr. Silvela una sustitución que parecía imposible.

Otra vez me sentí confortado con el noble ejemplo de la misma abnegación, el mismo amor al deber, el mismo desinterés; ese desinterés espiritual, que no codicia la dominación, al cual suelen llamar frialdad los que están enardecidos por la lucha, olvidando que sin él siempre andan comprometidos los dictados del patriotismo y los aciertos de la prudencia; olvidando que para ser jefe de partido es menester que las ideas, que los altos mandatos de la persona sin impregnarse de las flaquezas del corazón, y lleguen á las huestes que siguen al jefe; de tal manera, que su individualidad se esfume y casi desaparezca, y sea como la encarnación de las ideas mismas, porque, señores, es ante las ideas donde la sumisión y la obediencia se dignifican, donde la disciplina se perpetúa, donde la cohesión fructifica, aconteciéndoles á los partidarios de tal manera acudillados lo que le pasa al creyente ante el altar, que cuando más la rodilla se dobla y la frente se abate, el alma se exalta y se sublima, bañándose en las claridades inefables de lo alto. (Aplausos.)

Esa impersonalidad, ese desinterés, esa falta de codicia de mando, eso que á la pasión individual se le antoja despegar, esa es la rara cualidad que perdemos con la ausencia del señor Silvela. (Grandes aplausos.)

Pequeñeces

GASTOS MENUDOS

La muerte del anciano rentista Sr. Sánchez tuvo, como particularidad curiosa, el extraño reparto de su fortuna. Solterón y sin hermanos, dejó mucha parte de su hacienda á establecimientos benéficos, mandas piadosas, dotes de huérfanos y títulos de estudiantes; pero tampoco se olvidó de sus dos únicos sobrinos, Diego y Julián. Pero, ¿cosa extraña!, siendo este último su pariente predilecto, solamente le dejó una renta de diez mil pesetas, y al primero, con quien no regía tan bien ni conservaba muy frecuente trato, otra de veinte mil.

Resultado inmediato y natural: que apenas recibió tierra el cadáver del difunto y la Iglesia le consagró sus respuestas de cuerpo presente y sus preces de novenario, sus dos sobrinos se hicieron cargo de sus respectivas herencias, las familias de uno y otra fueron reduciendo su trato, y, pasado algún tiempo, ni se saludaron siquiera. Diego y Julián siguieron la iniciativa de sus esposas y cuñados y rompieron también todo género de relaciones, llegando á perderse de vista.

Todos los años, y en la fecha aniversario del fallecimiento, La Correspondencia de España publicaba la esquila de las misas, en la que se decía invariablemente: «La familia suplica á los que fueron sus amigos que le encomiendan á Dios»; pero el público ignoraba cuál de los dos sobrinos costaba los sufragos, ó si lo hacían los dos unidos, como parecía natural.

De todas maneras, el bueno del Sr. Sánchez no había dejado ingratos detrás de sí.

Veinte años después del suceso mortuario, Julián Sánchez recibió un día en su casa una visita que estaba muy lejos de esperar: la de su primo Diego. La fortuna debía haber sido muy desigual para los dos primos, pues Julián, á pesar de haber heredado solo diez mil pesetas de renta, disfrutaba entonces de fortuna mucho mayor, y Diego, el

heredero de la renta de veinte mil, llevaba un traje que denunciaba á la legua gran pobreza.

Julián hizo como que no lo advertía. Acogió á su primo con igual cariño que si nunca hubieran estado interrumpidas sus relaciones y se mostró desde luego propicio á hacer en obsequio del mismo cuanto le fuera dable.

—Pero ¿cómo estás así?—le preguntó después de las primeras explicaciones.—Precisamente tu herencia fué doble que la mía.

—¿Qué quieres, primo mío! Los primeros años marché todo á pedir de boca, pues, á pesar de que no nos bastaba con la renta, por la mucho que gastaban mi esposa y mis cuñadas, fui tirando algunos pellizcos al capital y esto nos facilitaba la vida. Por desgracia, conforme se reducía el capital, iba consiguientemente reduciéndose la renta, y de aquí que, de año en año, fueron siendo mayores los pellizcos tirados á aquel. Hace ya dos años la renta terminó por haber hechados mano al resto del capital; hace uno que venimos viviendo de vender y empeñar cuanto nos quedaba en casa, y actualmente necesito buscar alguna ocupación que me proporcione un pedazo de pan. Por eso me he dirigido á tí, pues sé que eres rico y no me guardas rencor. Pero, dime: ¿en qué empresas te has ocupado para aumentar tanto tus bienes?»

—Antes de contestar á esta última pregunta, me cumple decir que has hecho muy bien en acudir á mí; pues mis muchas buenas relaciones y mi propia posición me permiten poder atenderle. Respecto al aumento de mi fortuna, ha sido cosa sencillísima. Nuestro tío, que esté en gloria, me llamó poco antes de morir y me dijo: «En mi testamento verás que sales muy perjudicado con respecto á tu primo Diego; pero ¿conste que lo he hecho después de estudiar largamente á vosotros y á vuestras mujeres. La de Diego es gastadora y de imprevisión notoria: la tuya económica y arreglada. El es poco amigo del trabajo, y tu eres laborioso. De aquí que él necesite doble fortuna que tú.» Para mí no era muy clara, como comprenderás, su lógica; pero el tío siguió diciendo: «Ahora bien: como mi propósito no se limita á equipararos, sino á mejorarte te voy á dar un consejo que, seguido al pie de la letra, vale mucho dinero. Evita los gastos menudos que son más ruinosos que los grandes; trabaja lo mismo que si no te hubiese dejado ninguna manda, y, pasados algunos años, me darás la razón.»

Diego guardaba silencio, pues harto comprendía la justicia de las previsiones del difunto.

Julián continuó:

—Yo era hace veinte años muy poco fuerte en contabilidad; pero no tanto que ignorase que un capital cualquiera, al interés sencillo del 5 por 100 se duplica en veinte años. Con el interés compuesto crece mucho más. Hiceme, pues, la cuenta de que no había heredado; trabajé con el mismo empeño que si no pudiera comer mi familia sin el producto de dicho trabajo; viví modestamente, aunque sin privaciones, y mi fortuna aumentó de modo tal, que bendije mil veces los consejos del tío. No puedes figurarte cuánto y qué principalmente ha contribuido á ello lo de evitar los gastos menudos, entre los cuales hemos de incluir.

Las filtraciones en la cuenta de la plaza. Los s'arios de la servidumbre inútil.

Las propinas multiplicadas sin ton ni son.

Las limosnas de céntimos, hechas al paso á pobres muy problemáticos.

Los objetos que se adquieren sin necesidad y sólo por ser baratos.

Los caprichos económicos.

Los muchos periódicos que se adquieren por costar á cinco céntimos y ese chorro de pesetas sueltas que se llevan las rifas, las entradas en ciertos espectáculos, los convite innecesarios á conocidos pegajosos y esas cien y cien menudencias á que obliga la vida en los grandes centros de población.

Comprenderás que no quiero molestarte, ni agraviar de lejos ni de cerca á tu familia; pero tú has consumido tu capital y yo he cuadruplicado el mío; tú, próximo á la vejez, necesitas recurrir al trabajo que nunca seguiste, y yo, después de trabajar en la juventud y en la edad viril, he conquistado el derecho de descansar. Nuestro tío me mejoró demasiado, cuando todos creíamos lo contrario; pero lo hizo con sus consejos.

—Y ¡qué tarde comprendo la razón de cuanto dices!

—Nunca es tarde para el bien cuando hay verdadero arrepentimiento: y como la fortuna debe seruir, en primer término, para acudir en favor de los que carecen de ella, en lo sucesivo no te faltará una modesta pensión para que puedas com-

lao Gonzalo, D. Pablo Santos y Goni Emilio, en Guadalajara.

Por falta de franqueo, las dirigidas á D. Antonio Puerta en Alcubillo de las Peñas (Soria); don Claudio Gómez, en Santander, y una tarjeta postal dirigida á la Sra. Superiora de Religiosas Escolapias en Madrid.

También existe una tarjeta impuesta por don Manuel, el día 15 de Octubre último, para doña Amparo, sin dirección en el anverso.

Colisión entre pastores

En Torrejón del Rey, el 7 de este mes, por unas palabras que mediaron sobre el paso del ganado, se dieron de garrotazos los pastores Pablo Velázquez, Eustaquio Gómez, Gregorio Abajo y su hermano Francisco, resultando de la refriega con contusiones de pronóstico reservado Pablo Velázquez y Gregorio Abajo.

Hemos tenido el gusto de saludar completamente restablecido de la enfermedad que hace días le tenía retenido en cama, á nuestro querido y particular amigo D. Pío Garrido.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Mañana y con objeto de entregar el album á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, saldrá de esta capital una numerosa comisión, yendo en ella representadas todas las sociedades, corporaciones y centros de esta localidad.

Ayer, festividad de San Diego, tuvo lugar en la Iglesia que la Sra. Condesa de la Vega del Pozo tiene en Villaflores, solemne función religiosa en festividad del Santo, repartiendo en conmemoración del día tan bondadosa Señora, cuantiosas limosnas, tanto á los pobres que allí acudieron, como entre los conventos y asilo de pobres de esta capital.

También fueron obsequiados con un espléndido almuerzo, los invitados que acudieron al acto religioso.

Vida Política

El discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Congreso, al intervenir en el debate político planteado por la minoría republicana, y después de aludido directamente por el señor Alvarez (D. Melquiades, ha sido un acto político de mucha mayor trascendencia, de lo que se podía esperar por los partidos de oposición.

Se trataba de dividir á la mayoría, y ésta, á tan ruda prueba sometida, se ha mostrado con una cohesión y una gallardía á que estamos poco acostumbrados aquí, donde los partidos políticos, aparecen unidos por el vínculo personal y nada más.

Una idea preside la unión de los elementos políticos que hoy forman el partido conservador, y mientras ésta subsista, mientras en lo sustancial haya la necesaria comunidad en el sentir y en el pensar, la cuestión de personas en nada podrá influir para que el partido siga realizando su programa, cualquiera que fuese el personaje que por voluntad de la Corona, ocupe la Dirección del Gobierno responsable.

Pero como en los momentos actuales, que son verdaderamente críticos para la política española, no puede desconocerse que forman singular contraste el distinto rumbo que en cuanto á su reorganización interior, siguen los partidos liberal y conservador, á nadie debe extrañar los juicios de la prensa sobre el acto realizado por la mayoría, apenas terminó su discurso el Sr. Maura.

No bastaron los aplausos y los vivas como manifestación expresa y sincera de que el señor Maura, en su discurso magistral, y en el acto realizado, había interpretado fielmente el pensamiento de todos, sino que ya fuera del salón de sesiones, y contra la voluntad del exministro de la Gobernación que trataba de rehuir toda manifestación, fué calurosamente ovacionado, llegándose á dar un espectáculo verdaderamente edificante, por lo espontáneo y sincero, tan ejemplar, que el ilustre Marqués de la Vega de Armijo, no pudo menos de exclamar: ¡Así se eligen los jefes!

De nada de eso se trataba en aquel momento; pero no negaremos nosotros, que la verdadera jefatura de los partidos políticos, surge espontáneamente por el unánime reconocimiento que hacen los afiliados, de encarnar en determinada personalidad cuantas condiciones de cultura, elocuencia, prestigio y elevado ascendiente moral ha menester, aquél que desde la altura ha de llevar al triunfo las fuerzas políticas, que las instituciones fundamentales de un país utilizan como instrumento de Gobierno.

No es preciso, ni siquiera hoy conveniente, que la Presidencia del Consejo de Ministros se vincule en el jefe de un partido, y en este sentido, el partido conservador, á su tiempo, abordará el problema de la sustitución del Sr. Silvela, sabiendo de antemano, que podrá solucionarlo sin graves dificultades.

Pero por el pronto, la división de la mayoría no se ha conseguido, y los que luchan por las ideas y quieren el bien de su país, aplaudirán la actitud del Sr. Maura mostrándose partidario de la continuación del Gobierno del Sr. Villaverde, encargado de cumplir más altos fines que los puramente accidentales de una lucha electoral.

El domingo se reunirá la asamblea de los liberales para la proclamación de jefe. Ha sido comentadísimo el artículo editorial

de nuestro colega *El Imparcial*, que publica en el número correspondiente al día de hoy.

Estudia el problema en términos muy concisos, y tal como se presenta en la realidad.

Tres son los candidatos: los Sres. Vega Armijo, Montero Rios y Moret.

Lisa y llanamente dice, que el que reúne más condiciones para la jefatura del partido liberal, es el Sr. Moret.

«Lo son s días de lucha. Y la lucha pide, no sólo los prestigios del pasado, sino las energías del presente.»

Así llanamente argumenta el colega, y así entendemos nosotros también piensan la mayoría de los liberales, recordando lo que acontecía en el último período de vida del señor Sagasta, y apreciando en toda su gravedad un problema, que la realidad exige se le den soluciones de permanencia, evitando en lo posible, y en lo que cabe dentro de lo humano, vuelva á suscitarse tras breve período de tiempo.

Lo que no ofrece duda es, que el domingo el partido liberal tendrá jefe.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 13

Á las seis de la tarde

Noticia desmentida

Es completamente inexacto, según afirman algunos diarios de la corte, que la tarde en que se ovacionó en el Congreso á Maura, al salir algunos ministros al pasillo, se dieran las voces de ¡fuera! ¡fuera!

Presupuesto de Instrucción

Hoy se ha reunido la subcomisión de instrucción que ha de dar dictámen en este departamento ministerial, y ha modificado algunas partidas del mismo, consignando un millón trescientas mil pesetas para pago de los maestros, ciento cincuenta mil para material de las escuelas, y ciento treinta mil para los clínicos de la facultad de Medicina.

Hablando con Villaverde

El Presidente del Consejo de Ministros ha negado que tenga importancia la visita que hizo anoche á S. M., pues fué puramente de cortesía.

Negó también que se hubiera conjurado la crisis, por que nunca la hababido, ni se ha pensado en ella. Niguno de los ministros le ha hablado de dimisión y mucho menos Gasset.

Ha dicho que ni el Sr. Delgado Zuloeta, ni nadie, puede encargarse de la cartera de Guerra, puesto que en ella seguirá el general Martitegui.

Que no es hora de presentar la cuestión de confianza, pues cuenta el Gobierno incondicionalmente con la mayoría y mañana se convencerán de ello al ponerse á votación la proposición de D. Melquiades Alvarez.

CONGRESO

Sesión del día 13

Se abre á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los Sres. Villaverde, García Alix y Besada.

Gran animación en escaños y tribunas.

Se dá lectura al acta del día anterior, es aprobada.

El Sr. Poggio, explana su interpelación sobre los tabacos de Canarias y dice que es necesario que proteja el Gobierno y se ocupe del desarrollo de esa industria y de algunas otras en aquellas islas, pues con esa inercia el Gobierno conseguirá que se pierda aquel país para España y se hagan extranjeros.

Le contesta el ministro de Hacienda diciendo, que considera inoportuno el hablar de esos peligros que señala el Sr. Poggio, que en su ministerio se ocupan de dar solución al tabaco canario y que tratará de remediar ésta y todas cuestiones en que puedan perjudicar á las intereses nacionales.

Rectifican ambos oradores.

Dox habla de un puente sobre el Ebro, en la provincia de Tarragona, y alude al Sr. Nogués.

Este señor insiste en lo del puente, diciendo que debe hacerse, porque es de interés general para la región, y mucho más si se tiene en cuenta que hay otros de interés particular contruidos.

El Sr. Gasset ofrece hacer todo lo que pueda en este asunto, pues dice que nada hay mejor ni más grato para él, que hacer concesiones á las provincias, que traigan como consecuencia, el engrandecimiento de España.

Menéndez Pallarés se ocupa del abandono que el Gobierno tiene las minas de Riotinto, en que su influencia es nula y pide que influya en la resolución de la huelga de aquellos obreros. Anuncia sobre esto una interpelación y otras sobre los concejales de Valencia.

El Sr. Gasset manifiesta que el Gobierno tenía previsto todo lo que ha sucedido y que había tomado las medidas necesarias.

El Sr. García Alix defiende la conducta de las autoridades de Valencia el día de la elección de concejales.

El ministro de la Guerra contesta á una pregunta que hace días le hizo el Sr. Roselló.

El Sr. Poveda habla de la conducta observada por el juez de Logroño, con relación á la catástrofe sucedida en el puente de Najerilla.

El Ministro de la Gobernación le contesta, que no tiene noticias concretas del asunto.

Rectifican ambos oradores.

Muro hace una rectificación de lo que consta en el acta de la sesión del día de ayer, respecto á lo que él contestó con relación al mitin.

El Sr. Rius—director del *Globo*—se lamenta de lo mal dotada que está de carreteras la provincia de Lérida, y hace denuncias de abusos cometidos por funcionarios de Obras públicas.

El Sr. Gasset defiende á todo el personal á sus órdenes, y dice que no se pueden hacer cargos como los hechos por el Sr. Rius, sin presentar pruebas.

El Sr. Rius ofrece presentar como pruebas, actas notariales.

Después de respondida por el ministro de la Guerra una pregunta sobre si al soldado, le es permitido leer ó no periódicos, se pasa á la orden del día.

El Sr. Salmerón continúa en el uso de la palabra prra impugnar el presupuesto de Guerra.

SENADO

Sesión del día de hoy

Empieza la sesión á las tres y veinte bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. Santos Guzmán contesta á una pregunta que ayer le hizo el Sr. Muñoz, acerca de la reforma de la Ley hipotecaria y notarial.

El Sr. Muñoz insiste en que mire con atención el ministro de Gracia y Justicia este asunto.

El Conde de casa Valencia manifiesta que se haga extensiva la ley del descanso dominical á todos los empleados de los ministros y sus dependencias.

El Sr. Pulido se queja de que haya muchos Cónsules españoles en el extranjero que no sepan hablar español y pide también que se tenga el mayor número de corresponsales de la Academia en todas las naciones.

El Conde de Casa Valencia dice que existen esos corresponsales.

El señor Pulido insiste en sus peticiones.

El Ministro de Estado manifiesta, que en el nuevo proyecto para la carrera consular, está previsto esto, pues todos los cónsules hablarán el español, y por eso cree inútil el traer la estadística que ha pedido el Sr. Pulido.

Se entra en la orden del día.

Muerte de Romea

Esta mañana, á las siete de la misma, ha muerto el genial artista D. Julián Romea.

Era natural de Zaragoza, y se había criado en Sevilla, donde le habían llevado desde muy pequeño; de aquí la equivocación de creerle muchos natural de esta última población. Tenía 54 años, y al morir deja á su mujer y tres hijos, dos de los cuales son hembras, y uno varón.

Apenas ha dejado de existir, se le ha colocado en un sencillo ataúd de

madera forrado de negro y en él se le ha depositado en su despacho convertido en capilla ardiente.

Cuatro hachones alumbran la estancia y sobre el pecho tiene el cadáver un crucifijo y el escapulario de la sociedad de autores y actores.

Mañana á las tres de la tarde, se verificará el entierro, que será muy modesto por disposición expresa del finado.

La exhumación del cadáver se hará en el cementerio de Santa María.

No se reciben coronas.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de infinitad de simpatías.

Palma

Por noticias recibidas de Palma, se sabe que los republicanos han vencido en las pasadas elecciones para concejales y que el domingo lo celebrarán con una fiesta campestre en la que se espera pronuncien algunos discursos.

Londres

Por telegramas recibidos de Londres se tiene noticia de que el general Robert, director de la compañía del Transwal, se encuentra gravemente enfermo á consecuencia de una pulmonía.

New-York

De Chicago nos comunican que se han declarado en huelga en aquella capital 3.000 empleados de las compañías de tranvías.

Hasta ahora la huelga es pacífica, pero se teme que si no se soluciona pronto puedan ocurrir algunos desordenes.

Tánger

Se sabe de Tánger que el Sultán prohíbe por todos cuantos medios están á su alcance, la vuelta de los europeos desde este punto á Fez.

Firma

Hoy se han puesto á la firma régia varios decretos; entre ellos hay uno nombrando al Sr. Conde y Luque, Catedrático de la facultad de derecho, Rector de la Universidad de Madrid.

PERPÉN.

SE VENDE

Una casa con dos pisos, jardín, cochera, cuadra y pajar, en Iriépal.

Razón: Viuda Dominguez, Plaza Romanones, 2, bajo.—Guadalajara.

4-1

IMPORTANTE REGALO

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.

No más rutina.

Por cinco pesetas en Guadalajara, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los estudios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Juan Ruiz Escoll.—Telégrafos.—Guadalajara.

Venta

Se hace de una casa de primera y varias fincas en Alcolea del Pinar.

Para tratar dirigirse á D. Bernardo Escudero, Museo 13, Guadalajara. 8-7 A

SE VENDE UNA CASA en la calle de Alfonso López de Haro, número 1, en la misma darán razón.

Consta de tres pisos, bajo, principal y segundo, el último para criados, tiene sótanos y agua permanente; su precio es seis mil quinientas pesetas.

3-2

SE VENDE

Una cáma de operaciones y dos estantes.

Museo, 22, Guadalajara, informarán.

Mercados

Mercados de Valencia

Lunes 9 de Noviembre de 1903.

Precios á que se han cotizado en esta plaza

los alcoholes, clases corrientes, durante la pasada semana.

Alcohol de vino sin refinar de 94 á 95 grados de 147 á 150 pesetas hectólitro.

Idem id. de 88 grados de 56 á 57 reales cántaro Holanda de 67 grados de 42 á 43 id. id.

Alcohol de orujo á 88 grados de 49 á 50 id. id. Holanda de orujo á 67 grados de 37 á 38 id. id.

Van vendiéndose por precios altos los alcoholes que se ofrecen á la venta, si bien se notan menos deseos de comprar que en las anteriores semanas.

Cocina de La Region

Soplillos al minuto

Manipúlense yemas de huevo con harina para obtener una masa espesa; poco á poco añádate le-

che, agua de flor de naranja, tantas claras como yemas de huevo se hayan puesto, vainilla, corteza de limón raspada, y bátase todo para tener una papilla regularmente suelta.

Se unta interiormente con manteca una tartera y en ella se vierte la papilla, que se hará cocer á fuego muy vivo, poniendo encima el horno de campaña.

Se sirve cuando la pasta tenga un buen color y se haya esponjado bastante.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 14.—San Serapio, San Lorenzo, obispo y Santa Veneranda.

Domingo 15.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Leoncio.

Lunes 16.—San Rufino, San Marcos, San Valerio y San Federico.

Martes 17.—San Acisclo y Santa Victoria, hermanos y San Gregorio.

LEÑAS

Se contrata el arranque de toda la jara existente en el monte *Majaliebres*, término de Yunquera.

El pliego de condiciones con el precio, están de manifiesto en la casa del guarda, donde se dirigirán las proposiciones.

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION"

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	711'32	709'35	709'32
15 (3 tarde).....	709'14	707'28	707'62
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	0	0	0
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'2	4'0	2'4
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	17'6	17'8	18'0
Mínima.....	4'0	2'0	2'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	17	30	5
Mínima.....	0	0	0

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. IA

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Aita, 10

ANUARIO-GUIA

DE

GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40
GUADALAJARA

El éxito obtenido en los años anteriores, me anima á proseguir la publicación del *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, deseoso de que esa capital no carezca de una obra en la que consten cuantos datos puedan necesitar las personas dedicadas á negocios y las que de relación á la provincia, precisen conocer señas, cargos, etc., etc.

El *Anuario* correspondiente á 1904, á más del *Almanaque* y curiosísimas *notas útiles* comprenderá la *capital*, *Atienza*, *Brihuega* y *pueblos de los partidos judiciales de Guadalajara y Atienza*.

Condiciones de la publicación

El *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia* aparecerá el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso y de nutrida lectura.

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precise el pago adelantado)
Ejemplar en rústica.	2' ptas.	0
Id. encuadernado...	2'50	2 pesetas
Id. de lujo.....	5' ptas.	4

Los de fuera de la capital 25 céntimos más para el certificado.

SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial).....	Una página..... 10 ptas
..... 5 ptas	Media id..... 6
Página guarda en el texto y en cartulina.....	Cuarta parte id. 3'50
..... 50	Llamadas en el texto, (todo anunciante indicará silas desea ó no), cada una..... 0'25
Media id. id. id. 30	
Cuarta id. id. id. 15	

Todo anunciante, desde cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; desde once á veinticinco á uno encuadernado y desde veintiseis en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guía*

ANUARIO GUÍA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. que habita en calle de núm. (*).....

Firma.....

(*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición, ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores y del derecho á un ejemplar del *Album de Guadalajara*.

SE DESEA un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Gran fábrica de Chocolates

DE GUADALAJARA

Francisca Ballestero

SUCESOR

ANGEL PÉREZ BALLESTERO

PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

PIDANSE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000 Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
32014 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10.856,562

ó sean más de Pesetas

18.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giras Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el *Crédit Lyonnais de Madrid* como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al *Crédit Lyonnais de Madrid* para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1903.

VALENTIN Y CIA.-HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO
VIUDA DE CARO Y HERMANO
SUCESORES DE CARO HERMANOS
19—CRUZ—19.—MADRID
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

IMPRESA "LA REGION"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGION), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—San Miguel, 8